



**REVISTA DE INTERÉSES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA.**

SE PUBLICA LOS DIAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES.

DIRECTOR,  
**D. ENRIQUE ESCRIBANO.**

REDACION Y ADMINISTRACION,  
Plaza Mayor nm. 6.

ADMINISTRADOR  
**D. FRANCISCO GIMENEZ.**

COMUNICADOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

**ATENCION.**

En la Direccion de este periódico, se reciben anuncios para el **ALMANAQUE** de LA PROPAGANDA, para el año de 1884, que, como regalo a los Sres. suscritores, que tengan abonado el importe de su suscripcion en el mes de Diciembre, ha de publicarse.

Como que la edicion ha de ser numerosa y los anuncios permanentes, conviene a los anunciantes.

**PRECIO.**

Plana entera. . . . . 4 pesetas.  
Media. . . . . 2 id.

**EL HONOR.**

Con el ánsia que el asfixiado en pozo de inmundicias aspira el aire puro, ó el náufrago cansado de luchar con las olas afianza la tabla que puede salvarle, así el hombre anémico del honor toma cualquier pretexto para aparentar que lo tiene robusto, cual si temiera que los otros no lo advirtiesen callándosele él. ¡Majadero! ¿No comprendes que de ese modo justifica aquello de *dime de lo que blasonas te diré lo que te falta?*

Como los tiranos de la antigüedad veian un puñal en cada mano, un vengador en cada hombre, y una sedicion en cada grito, así el divorciado del honor, ve un recuerdo en cada mirada, una acusacion en cada palabra y un crimen en cada frase, y medroso y asustadizo tira por el camino de la indignacion fingida y de la dignidad ultrajada, cual si ese disfraz le sirviera para otra cosa que para descubrir más la oreja de su descrédito.

El hombre que verdaderamente guarda incólume el honor, no se preocupa de ataques que no le alcan-

zan, al contrario del que está presto y diligente a creerse ofendido; bien así como el leon, seguro de su fuerza, ve pasar indiferente a su lado los enemigos que asustan a la gacela.

Entremos en un teatro cuyo público nos sea conocido y donde representen una obra subidita de color. Los hombres de torpe conducta y las mujeres de vida liviana son los primeros a protestar escandalizados. Y es muy natural; prácticos en el vilipendio ó en el vicio, no pierden una palabra del relato y le dan una intencion que acaso el autor no tuvo al escribirlo; enlazan con sus recuerdos lo que oyen, se creen retratados, y claman contra la obra. En cambio, las personas honradas sin alarde, ó no comprenden lo que escuchan, ó lo escuchan indiferentes, satisfechas como están de que no influirá para nada en su vida virtuosa.

Lo mismo sucede en el teatro del mundo. Los hombres más despreciables, los más desacreditados, los más hundidos en el fango, esos son los que se cuidan ferozmente de conservar una apariencia de honor, como el noble tronado se afana por eclipsar a todos con el último resto de su fortuna, para ver si logra un casamiento ventajoso.

Ranas del charco de la ignominia, gallinas del corral de la deshonor, saltimbanquis de las ferias de la conciencia, sabed que no engañais á nadie con vuestro chirrido, vuestro cacareo, ni vuestra perorata; y que el honor que sólo se alberga en la susceptibilidad extremada del que todo lo teme, ni es honor, ni cosa parecida; y por último, que os exponéis, como la mujer aquella que trataba de tapar su cuerpo con un pañuelo de á cuarta, a presentaros en posturas más indecorosas que ofreciéndosos francamente desnudo.

JOSÉ NAKENS.

**EL AVARO.**

¡Maldito dinero!

Esta exclamacion no es original mia. Hace mucho tiempo que se conoce, aunque todavía no ha pasado de moda.

Se la he oido á muchos desheredados de la fortuna, á varios que la conocian de vista y hasta á algunos de sus protegidos, que se hallaban con ella en ilícitas relaciones.

De todos modos, siempre me ha parecido ilóricico que se maldiga aquello que más nos seduce, nos encanta y nos enabelesa á todos, y que enloquece y hace perder los estribos á muchos. ¡Siempre maldiciendo el *vil metal*, como le llaman los que no lo tienen, y siempre rindiéndole culto! ¿Por qué ha de mentir tanto y tan descaradamente el hombre?

Verdad que el dinero nos ha dado y nos dá todos los dias muchisimas desazones, á trueque de las ventajas que nos proporciona. El dinero tiene seguramente la culpa de casi todas las atrocidades, catástrofes y siniestros que han venido sucediéndose en este planeta. A no ser por él (por el dinero) viviríamos tan tranquilos y seríamos tan felices, que en lugar de ser este mundo una jaula de locos, sería una bendicion de Dios, los mortales nos arreglaríamos perfectamente, en vez de andar siempre á la greña.

Ciertamente, que aunque un sér filántropo y filósofo quisiera algun dia dispensarnos la merced de suprimir el metal circulante, con lo cual suprimiría tambien uno de los mayores elementos de discordia entre la humanidad, aún nos quedaría otro que nos dá, á la par, muchísimo que hacer y que sentir. La mujer. Pero quedándonos éste únicamente, creo que podríamos arreglarnos mejor.

La avaricia es hija bastarda del

dinero, y no deja de ser entre todos los vicios, un vicio distinguido, es decir, peculiar á la gente gorda (moralmente). Los pobres son muy raras veces avaros, al paso que los ricos, cuanto más ricos son, más ambicionan serlo. Se puede, por tanto, clasificar la avaricia entre los vicios aristocráticos desde el momento en que existe entre nosotros la *aristocracia del dinero*, que es la aristocracia más materialista, más burda, más voluble, y por consiguiente, más apócrifa de todas.

Paso por la *aristocracia de la sangre*, porque al cabo, si bien se considera, eso de nacer de elevada alcurnia y de padres de alto copete, tiene siquiera cierto mérito; el mérito de la oportunidad, á que se rinde en el mundo extraordinario culto; además de que parece como una distincion de la naturaleza en favor de ciertos y determinados seres que sabe Dios si verán recompensados de este modo los servicios que bien pudieran haber prestado antes de nacer. Se dan casos de hombres que han venido al mundo llenos de méritos y servicios. Misterios son estos ante los cuales nuestra pequeñez se detiene y que debemos, por tanto, respetar.

Sea de ello lo que fuere, lo indudable es que á las gentes de *sangre azul*, en fuerza de creer que la tienen de distinto color que las demás, se les educa para *hacer papel* en la sociedad, y lo hacen siempre, aunque á veces sea de estraza; y nadie les gana en distincion, ni en elegancia, ni en modales aristocráticos, viniendo á constituir por todas estas relevantes cualidades lo que en el escogido lenguaje de buen tono se llama la *crema*, la *fassion* la *high-liffe* de los salones. ¡Qué terminajos tan retumbantes!

Pero ¡la *aristocracia del dinero*! ¡Si al menos la riqueza se alcanzase siempre por medio del trabajo honrado, y fuese patrimonio del verda-

dero mérito! El caso es que sucede generalmente, por el contrario, que ese vil metal, lo más materialista y desalmado que se conoce, se enamora de los grandes bribones, mejorando lo presente. ó de los más solemnes alcornoques, hablando con perdon.

¿Tiene V. corazón? ¿Es V. un hombre de talento? Pues siento decirle que debe usted irse acostumbrando á la idea de ser toda su vida un perdido, es decir, á no tener nunca un cuarto.

La aristocracia del talento, única legítima entre todas en mi humilde concepto, es una aristocracia incompleta, puesto que en ella no figuran muchos que lo merecen, tal vez más que otros que en ella hacen gran papel.

Esto consiste en que para ser acogido en su seno, no basta tener talento, si á esa cualidad no se une la audacia, que viene á servir de muy útil complemento á la primera.

Los que no poseen la segunda, podrán valer mucho seguramente, pero cuentan con grandes probabilidades de vivir siempre oscurecidos.

Pero observo que voy apartándome del asunto, yéndome, como vulgarmente se dice, por los laberintos de Cangrejos, y como no me ha gustado nunca andar cerca de esos señores, volveré sobre mis pasos, ó sea al bosquejo del tipo que me propongo presentaros.

El avaro es una planta parásita en la sociedad, un ser completamente inútil á sus semejantes, y hasta á sí mismo, en último resultado; puesto que su ciego afán de atesorar le absorbe hasta el extremo de no disfrutar, generalmente, las ventajas que pudieran proporcionarle sus tesoros, los cuales vienen á ser al fin patrimonio de otros individuos, que son los encargados de utilizarlos en provecho propio.

Un hombre de esa clase, que á fuerza de miseria, de egoísmo y de tacañería, ha logrado amontonar un poderoso capital; á pesar de todo su oro, vale y representa realmente menos, muchísimo menos que cualquiera otro que solo posea lo estrictamente necesario para sus atenciones, pero que no sea avaro.

El avaro goza más con saber que posee riquezas, que lo que gozaría empleándolas dignamente. Se conforma aquel con tener la convicción de que es rico; y encerrado por completo en su exclusivismo, ni aun de esa convicción quiere hacer participes á sus semejantes, tratando, por el contrario, de aparecer pobre á los ojos del mundo, ante el cual le veréis siempre llorando lástimas y miserias. Ocasiones hay en que le dan á uno ganas de darle una limosna. Y bien merece una limosna de piedad, ya que no sea de dinero, un hombre cargado de riquezas, que es á la par completamente pobre de espíritu. Este tipo es lo que bien pudiera llamarse un avaro de primera clase, la nata y flor de la avaricia. Tales hombres, si es que ese título merecen, llegan á veces al extremo de vivir miserablemente y en medio

de todo género de privaciones; y en su afán de suprimir gastos, suprimirán hasta el comer, á serles hacedero.

Compadecemosles de todo corazón y corramos un velo sobre esta lepra de la sociedad, que por fortuna no abunda mucho entre nosotros.

Los que abundan más, los que hacen el gasto, los que vemos por ahí á todas horas y en todas partes, son los avaros de segunda clase. No son estos menos avaros que los otros ni es menor que la de aquellos su fiebre de atesorar; pero siquiera estos guardan la forma, cumplen con la sociedad, y aun se les ve de vez en cuando, si á ello les obligan las circunstancias, hacer un dispendio, dar una limosna, ó remediar alguna necesidad del prójimo, aunque después estén lamentando por espacio de un año el compromiso en que se vieron. Bien es verdad que lo que por un lado se ven forzados á dar, por otro lo recogen y lo desquitan con creces.

Estos tipos son los que el vulgo llama *hormiguitas de su casa* y tienen el don especial de aprovecharlo todo para sí; dándose tal maña, por lo regular, que logran satisfacer todas sus necesidades á expensas del prójimo. Aunque los veais pagar algo alguna vez, podeis tener la convicción de que otro es el que paga. Son gentes muy aficionadas á la *gorra*, por más que muchos de ellos gasten *bombo* y figuren en la categoría de los grandes personajes.

Si viven á expensas de un particular, le sangran, le explotan y le chupan de una manera lamentable. Si tienen algún Mecenás, el Mecenás acaba al fin por decirles un día, lleno de desesperación: —¡Por Dios, no me chupes más, que con ser yo tu Mecenás, tú eres quien *me cenas* y hasta *me comes* á mí!

Si son empleados públicos, y desempeñan altos y lucrativos puestos, infeliz presupuesto entonces! Insaciables sanguijuelas de la nación, para ellos todos son gajes y ovenchiones, acabando por convertir á su patria en un verdadero gaje para uso particular. La manía de cobrar llega á ser para ellos una monomanía. No piensan ni sueñan con otra cosa; y cuánto más cobran menos gastan, y cuánto menos gastan más quieren atesorar, cuanto más atesoran menos se satisfacen. Son insaciables.

Mamíferos de pura raza, no bastan vacas para satisfacer su desordenado apetito. Chupadores eternos, secan todas las fuentes y esterilizan los más inagotables veneros de la pública riqueza. No existen minas ni tesoros capaces de dar abasto á su voracidad. Jamás se sienten hartos. Son verdaderas solitarias del país, y en fuerza de *arramplar* y acabar con todo lo disponible que al alcance de su mano se presenta, acaban al fin por hacer el vacío en torno suyo.

Por lo demás, son muy *morales*, eso sí, muy *integros* y muy *probos*, y en este terreno no trasigen ni se *casan*, como se suele decir, con nadie. Extraordinariamente celosos del Tesoro público, (si son empleados)

¡hay del infeliz subalterno que tenga la desgracia de cometer la más pequeña *distracción*! Su rigor en este caso será excesivo, no tendrán piedad de él, le entregarán inmediatamente á los tribunales, y harán todo lo posible por que caiga sobre su cabeza todo el peso de la ley.

Ustedes, inocentes lectores, (y no tomen á mala parte el calificativo,) se figuran que todo esto lo hacen por virtud, por celo, por amor á la nación, por interés de la Hacienda pública. Pues están sumamente equivocados.

Avaros de pura raza, aprovechadores de pura sangre, creén de muy buena fé que los tesoros de la nación se han hecho exclusivamente para ellos, que únicamente ellos tienen derecho á la nutritiva sopa del presupuesto, y por eso no dejan á nadie meter la cuchara en el gran caldero.

¡Qué Dios libre al país de los mamíferos de esta especie, porque ni las ratas quedarán en él para contarlos!

Esta avaricia, que por desgracia tiene en nuestra desdichada patria algo de epidémica, que se desarrolla, crece y cunde de un modo alarmante y devastador; esta necesidad imprescindible de chupar y de acabar con todo, según un acreditado y experto doctor en Medicina, que logra gran fama en este país y me distingue con su aprecio, es una enfermedad, un vicio del organismo, y tiene por nombre *Kleptomanía*.

PERO-GRULLO.



## DE TODO UN POCO.

El tercer número del periódico *Recuerdo de Soria*, no ha defraudado nuestras esperanzas. Contiene buenos grabados y numerosos artículos y poesías, que rebelan la ilustración de sus autores.

No desconocemos los obstáculos con los cuales tropieza dicha publicación, todos los años; pero la constancia y fuerza de voluntad de sus autores ha sabido vencerlos, como lo harán en lo sucesivo.

Felicitemos á los redactores del *Recuerdo de Soria*, por su amor á la provincia, y por su constante desvelo empujado de la ilustración; y deseamos no desmayen en su empresa, la cual se apreciará algún día en lo que vale.

Hemos recibido el primer número de *La Opinión*, periódico semanal político que ha empezado á publicarse en Soria.

Encontramos su programa muy prudente, muy moderado y muy bonito. Veremos como lo desarrolla en los números sucesivos.

Saludamos al nuevo colega y le prometemos nuestra cooperación, en todo lo que redunde en bien de esta provincia.

Una pregunta á *La Opinión*. Conste que la hacemos, con la condición de que no nos ha de llamar curiosos.

¿Forman parte de su redacción los Sres. Peñalba y Antonio Sanz?

Si la pregunta no se juzga impertinente, esperamos sea contestada.

Las fiestas de Sn. Saturio, celebradas en la Capital, han estado bastante animadas.

El pirotecnico Sr. Cecilia, ha presentado bonitos fuegos, y la corrida de toros ha sido muy buena como verán nuestros lectores en la revista que publicamos.

Se nos ha dicho que en las pasadas fiestas, andubo suelto por la capital, un bicho más pegoso, que los que se lidiaron en la plaza de toros.

¿De veras?

Pues...., que lo enchiqueren,

Ha sido nombrado Secretario de la Junta de evaluación de esta provincia, nuestro apreciable amigo D. Miguel del Coso.

Se vá á publicar en Madrid, pero dedicado exclusivamente á esta provincia, un periódico satirico que se titulará *El Escándalo*, y el cual estará dirigido por D. Godofredo Escribano, hermano de nuestro querido Director.

Dicho periódico no va á ser transparente; pues el ánimo de sus fundadores, es desenmascarar á ciertos pajarracos que estan haciendo mucho daño en esta provincia.

Dará un escándalo por número, y mas si hace falta.

Sus redactores están decididos á todo. Hay aquí mucho cieno y es preciso removerlo; con este fin se crea el periódico. No le hacen falta muchas suscripciones, y una vez que consiga su objeto se retirará, dejando el campo libre á los prudentes. Las personas honradas, los hombres que caminan de buena fé, nada tendrán que temer del nuevo periódico. En cambio atacará sin vacilaciones, á esos que acrecientan su fortuna por medios ilícitos, y á los que se venden por un puñado de oro. Con estos será inesorable.

Y hasta de escándalo.

Se nos ha dicho que á la puerta de la Casa del Ayuntamiento de Osma, hay un edicto, en el que se expresa, que por acuerdo del Ayuntamiento y vecindario, se proveerá la plaza de farmacéutico para todos los vecinos, con arreglo al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Secretaría.

En dicho edicto, se previene que las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, y que se le dará la plaza al que presente la proposición mas económica.

¿Qué les parece á VV. Sres. Farmacéuticos? ¿Está bien?

A VV. les toca apreciarlo, nosotros nos contestamos con publicar tan llamante manera de proveer plazas de farmacia.

Si alguno quiere decir algo más, abiertas tiene las columnas de LA PROPAGANDA.

Nuestro querido amigo D. Restituto Collantes ha empezado á publicar en Búrgos un periódico democrático con el título de *El Orden*, formando parte de su redacción nuestro apreciable Director.

Saludamos á tan estimado colega.

Vega de la Iglesia, Director de *El Orden Público* de Búrgos, ha sido reducido nuevamente á prisión.

¿Para que no te estableces de una vez en la cárcel amigo Vega? Yo creo que así te evitarías el andar yendo y viniendo.

Percances de la vida periódica. Ojo D. Ambrosio, mire que los tiempos *están muy malos*. Hay que andarse con pies

de plomo. Nosotros, como quiera que no nos metemos con nadie, y no escribimos con espíritu, estamos muy tranquilos.

El día 7 del actual, tuvo lugar la distribución de premios adjudicados en el Certámen de la Capital, en el salón del teatro.

Al acto acudió un escogido público. Resultan premiados los Sres. Rabal, Sanz de Pablos y un extranjero cuyo nombre ignoramos. Las poesías fueron leídas perfectamente, por los Sres. Febrel y Mata, y el Sr. Rabal pronunció un bonito discurso.

Felicitemos á los Sres. Rabal y Sanz de Pablo, por la distinción á que se han hecho acredores.

Como no nos ha sido posible asistir al acto, no podemos decir nada acerca de los trabajos premiados. En cuanto los conozcamos emitiremos nuestra opinión.

No ha habido «Reina de la fiesta».

El Domingo próximo pasado, en virtud de una orden del Sr. Gobernador, tomó posesión el nuevo Ayuntamiento de esta villa. Inaugurada la sesión, oficiando ex-catedra el Secretario del Municipio, se procedió á la elección de cargos, despues de una observación atinadísima del Sr. Marques, respecto á el concejal que debía ocupar la presidencia interina. Resultó nombrado alcalde presidente, por ocho votos, D. Benito de la Rica Ibañez. Se procedió á la elección de primer Teniente alcalde, resultando elegidos D. Mariano Sanz por cinco votos y D. Clemente Gomez por cuatro; esto dió lugar á una discusión entre los concejales, y á fin de dilucidarla se llamó al asesor del Ayuntamiento Sr. Ayuso el cual manifestó de conformidad con lo que esponsorio el Sr. Marques, que debía repetirse la votación hasta que uno de los concejales nombrados obtuviera mayoría absoluta de votos. Fueron y vieron por ocho veces los concejales, hasta que uno, el cual se conoce tenía ganas de comer, se torció á la derecha, resultando nombrado primer teniente alcalde D. Mariano Sanz. En la elección de segundo teniente alcalde fué nombrado D. Juan Ruiz Estéban, Síndico D. Clemente Gomez y sustituto D. Valentin Palomar, quedando los Sres. Marques y Rivas, de últimos regidores.

El presidente dió las gracias á los Sres. Concejales y se dió el acto por terminado.

Adelante la minoría.

**Historia del Gran Fantoche.**

(Continuacion).

Hay quien opina, que en vez de ser marino, tan solo fué un *maísouri*, y que el destino le elevó, por deberle la existencia á Nakainina persona de influencia. Lo cierto es, que el sujeto tenía á *Yavis*, singular respeto celebrando las fiestas de *Tongou* siempre que se encontraba en el *Nipou*. Hace años, *Satsomma* de repente se alzó contra el *Mikailo*, y brava gente se afilió á su bandera, derrocando un poder que al Japon iba matando. Nuestro fantoche que entonces ocupaba un puesto humilde, y en *Yedo* se encontraba, viendo que era ocasión para elevarse no dudó ni un momento en sublevarse. Y como siempre en esta algarabía suele ganar la inútil medianía, alcanzó este sujeto estrafalario que le dieran un mando, aunque honorario.

(Se Continuará.)

En los días 24, 25, 26 y 27 de Octubre actual, tendrá lugar en esta villa

la feria que se estableció hace varios años, la cual dada la conveniencia que hace al país, va tomando la importancia que merece.

La corporación municipal de esta localidad, constante en sus propósitos de propagarla, reitera la protección que dispuso en los años anteriores y distribuirá los premios que tiene acordados con la imparcialidad que acostumbra.

El día que se procedió á la votación de cargos de este Ayuntamiento, veíamos á un sujeto frotarse las manos, cada vez que se hacia una elección.

No tanta alegría querido, pues siempre no ha de ser lo mismo, y existe en esta población un jóven, que ni olvida ni perdona.

Esperamos á ver como desarrolla el Sr. Alcalde su gestión administrativa.

Como quiera que el Sr. Rica, ha estado hasta hace un año afiliado al partido democrático, confiamos desarrollará dicha administración dentro de la escuela liberal, pues la política influye mucho en las cuestiones administrativas.

¿Se acuerdan Vds. de unas elecciones municipales, que se hicieron en tiempo de la revolución? Se acuerdan de que un voluntario de la libertad, increpó fusil en mano á un respetable sacerdote, diciendole no sé que palabras.

Pues digan hoy conmigo y con el chulo de la Cancion de la Lola. ¡Como cambian los tiempos!

La compañía que ha actuado en el Coliseo de Soria, empezará sus representaciones, muy en breve, en el teatro de esta villa. Debe empezar poniendo en escena *Los Lazos de la familia*.

Es una función muy bonita y de actualidad.

Las fiestas de Berlanga de Duero, han estado animadísimas, corriéndose en ellas dos toretes, y quemándose fuegos artificiales por el pirotécnico Sr. Cecilia.

Bien por los Berlanguinos.

Debido á un medicamento especial administrado por el acreditado médico del Hospital provincial de esta villa D. Nicomedes Sanz y Muñoz, se ha conseguido que una niña de once años de edad haya quedado curada de la terrible enfermedad «Ternia ó solitaria» habiendo arrojado cincuenta metros al poco momento de suministrar á la paciente el medicamento y sin que este la haya producido el menor dolor ni molestia.

**SECCION SEGUNDA.**

**INFLUENCIA DEL ARBOLADO.**

EN LOS FENÓMENOS METEOROLÓGICOS.

(Continuacion.)

Si las corrientes son de aire caliente, al atravesar el bosque y absorber el vapor acuoso, pierden una parte de su calórico, se refrescan y marchan á suavizar con esa frescura la candente atmósfera de la llanura, y facilitar en ellas la benéfica lluvia. Hé aquí, pues, como esos fenómenos meteorológicos que se llaman *lluvia, niebla, rocío y escarcha* y que no son otra cosa que efec-

tos de la condensación del vapor acuoso, suspendido en la atmósfera, se deben al arbolado. Suprimidlo y convertireis la tierra en un inmenso desierto caldeado por los rayos del sol, cuyas radiaciones impedirán la condensación del vapor contenido en la atmósfera, producto de la evaporación del mar y de los ríos.

Colocad un bosque de apiñados y corpulentos árboles al paso del vendaval, y el viento al estrellarse con feroz bramido contra ese valladar perderá su fuerza, y calmará la violencia de su marcha, y descenderá á la llanura convertido en apacible brisa. El labrador que tenga protegidas sus tierras y cubierta su morada por esa gigantesca valla, puede vivir tranquilo. La influencia del arbolado modificando la presión atmosférica, encadenará á Eolo, con fuertísimos lazos, y su furia no alcanzará á alterar la calma bienhechora de la aldea.

Espesas nubes se amontonan sobre el horizonte, avanzan, se extienden, sobre sus bordes cenicientos se escapan terribles resplandores. Calma impotente reina en la atmósfera y sofocante calor amenaza con la asfixia á los hombres y á los animales. Es la tempestad que avanza y se extiende. Es la electricidad fabricando el rayo y amasando el granizo pronto á devastarlo todo.

Estalla al fin. Inmenso globo de fuego parece el firmamento. A un trueno sucede otro trueno á un relámpago otro relámpago, y el ánimo sobrecogido de espanto, no tiene medios de evitar la catástrofe que parece segura. Pero no; ahí están los árboles. El cercano bosque alzando sus elevados pinos hácia la región donde la tempestad se cierne, se convierte en inmenso pararrayos. Las nubes descargan sobre ellos la electricidad que estalla ruidosa, produciendo devastadora chispa ó descomponiéndose silenciosa. El granizo, dispuesto á asolar los viñedos y á destruir la huerta, se convierte en lluvia torrencial; pero esa lluvia, en vez de bajar á engrosar las aguas del torrente y de convertir el arroyo en río y el río en mar embravecido que arrastra cuanto halla al paso, se filtra al pie de los árboles, empapa el suelo y deja en el bosque inmenso caudal que de otro modo produciría inundaciones espantosas.

Hé aquí, pues, el árbol defendiendo al labrador del rayo, del granizo y de las inundaciones. Hé aquí el árbol convirtiéndose la tempestad asoladora en beneficio incalculable, puesto que extrae de ella el agua bienhechora que ha de devolver luego en forma de vapor.

(Se concluirá.)

**Corrida verificada en Soria el día 3 de Octubre de 1883.**

Se lidiaron seis toros de la ganadería de la Viuda de Hernandez, de Colmenar Viejo, con divisa azul celeste.

Presidencia del Sr. Alcalde.

1.º Escribano, señalado en la ganadería con el número 13, retinto, bien

armado, de libras, recibió de los de tanda José Calderon y Matacan hasta 7 pullazos, con pérdida de un jaca el segundo.

Gallo y Juan Molina salieron á parrear, cumpliendo el primero con dos pares y Juan con uno al cuarteo y medio en la misma forma, prebia una salida en falso.

Rafael saludó á la presidencia y se fué al colmenareño dándole algunos pases con arte y tirándose con una estocada bien señalada, descabellando al primer intento.

2.º Harbolario, núm. 5, retinto, oscuro, y de menos libras que el anterior, se contentó con cuatro pullazos de los de tanda á cambio de un caballo muerto. Quilez puso un par cuarteando, despues de una salida en falso y su compañero Bejerano otro, el primero volvió á prender medio par. Manuel Molina de granate y oro pasó á Harbolario con cinco naturales, dándole un pinchazo bien señalado, uno natural y otro con la derecha, precedió á una estocada en su sitio de la que murió el toro.

3.º Cominero, colorado, bien puesto y con buenos piés. José Calderon mojó dos veces en el morrillo del toro, causándose en la segunda una pequeña rozadura en la mano que le impedía continuar lidiando. Con voluntad y coraje tomó Cominero hasta 11 varas, dejando fuera de combate 2 arpas. Manuel prendió dos pares de zarcillos y Gallo uno y medio sin ninguna novedad, y Rafael que se nos olvidé decir que vestía azul y plata, empleó una brega regular para tirarse con un pinchazo, vuelto á pararle y una estocada y despues de tirarle la puntilla sin derrotar porque el toro no humillaba, le descabelló al primer intento.

4.º Cardaor núm. 2, retinto, bien armado; Juan Molina le paró los piés recibiendo de Juanito Calderon (M.) y Matacan hasta 15 alfilerazos con detrimento de un alfilerazo. Gallo prendió dos buenos pares al cuarteo y Juanillo Molina uno superior. Manuel Molina terminó con la vida de este toro de dos pinchazos y una estocada que le valió palmas.

5.º Cigüeño, retinto, carinegro, de gran romana y bien armado fué el toro de la tarde: se arrimó hasta 13 veces á los de tanda recargando y dejando fuera de combate 4 caballos. Lagartijo siempre complaciente con el público, cojió las banderillas prendiendo un par superior al cuarteo, y otro magnifico al relance, que le valieron justas y merecidas palmas. Quilez puso despues uno bastante paradito. Y ya tenemos frente al toro á Rafael, que despues de 5 naturales, dos cambiando y 3 con la derecha se tiró con una gran estocada á volapié, que le valió muchas palmas.

6.º Tejedor núm. 12, retinto, bien armado. 10 caricias recibió de los piqueros, matando 3 aleluyas; Torrijos y Bejerano cumplieron con dos pares cada uno y Manolo Molina terminó con la vida de la res y la corrida de un pinchazo y una estocada.

Resúmen. Los toros de la Sra. Viuda de Hernandez han cumplido sobresaliendo el 5.º que fué inmejorable. Las cuadrillas trabajadoras y Juan Molina incansable y acudiendo á todos lados oportunamente con el capote. Lagartijo bien en la muerte de sus toros; poniendo banderillas y matando el 5.º bicho.

Su hermano Manuel bien, y con deseos de agrandar. La Presidencia acertada. El servicio de la plaza algo abandonado. La entrada bastante buena. Hasta otra.

MANOLO.

BURGO DE OSMA:

IMP. DE LA VIUDA DE MARTIALAY.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA RIBERENA

FÁBRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE LANA  
DE  
RICO HERMANOS Y MARTINEZ,  
ARANDA DE DUERO.

Parroquianos, ya llegó el tiempo de que dejes ese trabajo tan caro y penoso de hilar á mano; acudid á esta fábrica con la lana bien limpia y desmotada, y hallareis la economía.

Se fabrican paños, bayetas, estameñas, sayales, mantas iguales á las de Palencia con escudo y letras, segun las pida el consumidor.

Se hila y tuerce para elásticas y medias.

La lana se entregará en Aranda de Duero en la misma fabrica, y en el Burgo de Osma, en el tinte de Juan Martinez Lagandara.

### GARANTIA POSITIVA.



TODOS LOS MODELOS  
Á 10 RS. SEMANALES  
sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento  
al contado.

Hilos de algodón.-Terzales de seda.  
Agujas.-Aceite.-Piezas sueltas  
y accesorios para toda clase de costura,  
ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

SORIA  
52.—Collado.—52.

### GRAN NOVEDAD

## EN OLEOGRAFÍAS.

LIBRERÍA DE LUIS MONTERO  
BURGO DE OSMA.

En este establecimiento acaba de recibirse un variado y escogido surtido de oleografías de diferentes tamaños, comprendiendo asuntos religiosos, paisajes y preciosos caprichos para comedores y otras habitaciones.

Estos cuadros están pintados al óleo exactamente como los lienzos de los grandes pintores con la diferencia de que el pintor se vale del pincel y estos son reproducidos por máquinas, con tal precisión que los inteligentes quedan admirados de la pulcritud y propiedad del colorido, y difícilmente saben distinguir el original de las reproducciones hechas por las máquinas.

Las hay segun el tamaño y objeto desde 0'50 hasta 30 pesetas. También se remiten por correo aumentando de 5 á 10 cénts. por cada oleografía.

Esta casa se encarga de la confeccion de cuadros para lo que cuenta con un buen surtido de molduras.

## VENTA.

En la Redaccion de este periódico se vende papel para envolver, al precio de 20 reales arroba.

## ALBUM

DE  
CALCOMANIAS.

Contiene distintos juegos de letras para bordar y estampar. Precio 25 cénts. de peseta.  
Lib. de Montero

## D. ANTONIO JIMENEZ SANAHUJA,

JUEZ DE 1.ª INSTANCIA DE ESTA VILLA DEL BURGO DE OSMA Y SU PARTIDO.

Por el presente hago saber: Que habiendo fallecido D. Marcos Sienes, procurador que era de este Juzgado, los interesados que tengan que hacer alguna reclamacion contra el, acudirán á este Juzgado en el término de seis meses contados desde su insercion en el *Boletín Oficial* de esta provincia y periódico de esta localidad, titulado LA PROPAGANDA, apercibidos de que pasado dicho término se devolverá la fianza que facilitó para el desempeño de su procura, si no hubiesen hecho reclamacion, y haciéndola justamente y en tiempo oportuno, se reintegrará á los acredores con la parte que sea necesaria, en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo ochocientos ochenta y cuatro de la ley orgánica del Poder judicial.

Dado en el Burgo de Osma, á veinticuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres.

Antonio Jimenez Sanahuja.

Por su mandato,  
Florentino Rodriguez.

## GRAN CENTRO DE NOVEDADES

### LA ESTRELLA

23, COLLADO, 23, SORIA.

## COMERCIO DE MARIANO MARTINEZ.

Primera Casa, en bisuteria de oro garantizado. Acaba de recibir inmenso surtido en abanicos, Corsés y Perfumería.

Muebles de tocador, sala y gabinete, lámparas de todas clases, bronce; porcelanas y vajilla.

Sin competencia en objetos para regalos.

23, Collado, 23.

### MANUAL

6

## GUIA DE LOS JUECES MUNICIPALES EN MATERIA CRIMINAL

conforme á la ley de Enjuiciamiento, publicada por Real decreto de 14 de Setiembre de 1882 con la parte más necesaria del CÓDIGO PENAL.

y modelos del diligenciado en causas criminales y juicios de faltas, ampliado con los aranceles judiciales

POR B. CASTOR MANRIQUE MOLINA

PRECIO 2 PESETAS 50 CENTS.

## LIBRERÍA DE LUIS MONTERO.

BURGO DE OSMA.

## AGENCIA DE NEGOCIOS.

El Abogado del Ilustre Colegio de la Capital D. Manuel Lopez de Vicuña, ofrece á los Ayuntamientos de la provincia, la que bajo su direccion ha establecido en su estudio, sito en la Plaza Mayor núm. 9, 2.º, Soria.

Enemigo de anuncios pomposos, solamente hace constar, que hasta el dia 15 del corriente ha sido oficial de la Delegacion de Hacienda de la provincia, desempeñando la mayor parte del tiempo el Negociado de Deuda de la misma.

Las Corporaciones que le honren con sus poderes, pueden hacerlo bajo las siguientes bases:

Derechos de agencia 15 pesetas anuales.—Facturacion y cobro de interés de inscripciones 2 por 100 sobre el líquido que perciban.

Los demás asuntos que se le encomienden y no sean propios de la agencia, á la minuta.

Se compra todo género de valores.

## COMERCIO Y SASTRERIA

DE

## VALERO BROTO

BURGO DE OSMA.

Deseando proporcionar á mis numerosos favorecedores toda clase de ventajas posibles, para su comodidad y economia, no he escatimado medio ni sacrificio alguno, y al efecto, hoy tengo el honor de ofrecer al público en esta su casa un taller de sastreria, dirigido por un acreditado maestro de Madrid, que ha venido exclusivamente para este objeto. Tendré el mayor placer en que me honren haciendo uso de sus servicios, segurísimo de que han de encontrar buen gusto y economia en las prendas que se confeccionen, así como selecto surtido en pañería de alta novedad de las principales fábricas de España y del extranjero.

## PABLO HUERTAS

### TINTORERO QUÍMICO Y QUITAMANCHAS

BURGO DE OSMA, CALLE MAYOR NÚM. 26.

Soria, Sastreria de Ortega.

Se tiñen y limpian, con la mayor perfeccion, prontitud y equidad, toda clase de trages de caballeros, señoras y niños; paletós, pantalones, capas y chalecos; vestidos, mantones, pañuelos, cintas, y cualquiera otra prenda de vestir, sea de la clase que quiera.

También se dá lustre y se limpian toda clase de paños, mantones etc., etc.; para cuyas operaciones hay preparadas varias prensas con arreglo á los adelantos modernos.

Acudid á mi tintoreria, y quedareis satisfechos.

## TELÉGRAFOS.

Preparacion para ingresar en dicha carrera, por un Oficial 1.º del Cuerpo.

BURGO DE OSMA.

## ARRIENDO DE MOLINO.

Para desde 1.º de Enero próximo en adelante, se renobará el arriendo actual del Molino de Caracena y dos huertas de riego contiguas al mismo, de la propiedad del Excmo. Señor Duque de Frias.

Las personas á quienes convenga, que cuenten con las garantías necesarias, pueden avistarse á su Administrador D. Felipe Rodrigo vecino de Berlanga de Duero, quien si conviniera también oirá proposiciones para venta.

**VICENTE GARCÍA ZORNOZA**, Agente de Negocios y Apoderado de un crecido número de retirados, licenciados con cruces pensionadas y de padres que han perdido sus hijos en campaña; ofrece sus servicios á los que necesiten de Habilitado en esta Ciudad de Soria; advirtiéndoles que sus honorarios son muy módicos, y que para mayor comodidad de los interesados, tiene encargados en Almazán, Berlanga, Agreda, Burgo de Osma y Medina del Campo, en cuyos puntos lo mismo que en esta Capital, se les satisfarán sus haberes con toda exactitud.

También se encarga de la formación y gestión de los oportunos expedientes para conseguir la concesión de pensiones de las clases expresadas.

Su casa calle de las Fuentes, número 8, en SORIA.